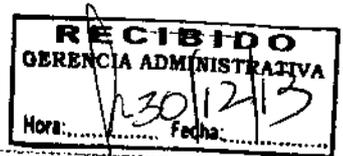


6A
Sol
AL
Oll
Mina del
y us
30/12/2013



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 479 - 2013
30. DICIEMBRE. 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 348-2012, de fecha 20 de Noviembre de 2012, se designa a Doña María del Carmen Orihuela Vicuña, en el cargo de confianza de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que los Gerentes Públicos son profesionales altamente capaces, seleccionados en procesos competitivos y transparentes, para ser destinados a entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que los requieran, de acuerdo a lo establecido en el D. Leg. N° 1024. Son elegidos por concursos públicos nacionales con el objetivo de atraer y seleccionar a los postulantes aptos para las funciones de dirección y gerencia, siendo estos efectuados por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

Que según el Art. 10 del D.S N° 030-2009-PCM establece que: "El Gerente Público se incorpora al Régimen Laboral Especial en la fecha en que asume su primer cargo en una Entidad Receptora. Es asignado para ocupar cargos de dirección o de gerencia de mando medio, definidos como tales por la Autoridad. En caso que sea asignado para desempeñar un cargo de confianza a que se refiere el artículo 4, inciso 2) de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, la condición de confianza del cargo se suspenderá durante el Período de Asignación;

Que por consiguiente se advierte que el Gerente Público no puede desempeñar o ejercer un cargo de confianza, por lo que es conveniente la modificación de la Resolución mencionada en el primer considerando;

Que es de competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el funcionamiento de la entidad; de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del Art. 23° de la Ordenanza 758;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1024 y su reglamento aprobado con D.S N° 030-2009-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MDDIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia General N° 348-2012 en el que se designa a Doña **MARÍA DEL CARMEN ORIHUELA VICUÑA**, Gerente Público en el cargo de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, excluyéndose el término de cargo de confianza.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPDER, que la Subgerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



Form for transcription and distribution. Includes fields for 'LIMA', 'MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA', 'Transcripción a', 'A: OSB', 'Para conocimiento y fines de cumplimiento con', 'Transmisión', 'Nº', '30 DIC 2013', and 'Lic. ADM. MARIA CARMEN PAJUELO Directora de Administración Documentaria'.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR
Municipalidad Metropolitana de Lima